

# EL DIARITO

PERIODICO GENERAL.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO I

San José de Costa Rica, 9 de Febrero de 1894.

Núm. 57.

Suscripción por mes ..... 1-00  
Número suelto ..... 0-10

El que reciba este Diario y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

## ADMINISTRACION

Está establecida la administración de este Diarito en los bajos de la casa de don Enrique Roig, 200 varas al O. del Mercado, en la pieza contigua al Salón de reuniones del «Gran Partido Civil».

Ninguna persona tiene autorización para firmar recibos ni contratar avisos ó remitidos, solamente el editor.

Remitidos de interés general los publicamos gratis.

Solicitamos agentes en las provincias, comarcas y pueblos de la República.

## «EL DIARITO»

## LA UNION CATOLICA.

EL órgano oficial del partido gregoriano trae en su número de ayer un inflado editorial, dando por hecho el triunfo de ese partido en las elecciones de primer grado. Ya en varios de sus boletines habían dado á entender la misma cosa, pero por desgracia para los señores clérigos extranjeros, los hechos han pasado de distinta manera. Para triunfar es necesario que un partido obtenga 334 electores. La Unión no tiene más que 318 poniéndole muchos dudosos, así es que, ante la ley, el partido de la Unión Católica vale tanto como el partido Gutierrista.

No cabe duda, pues, que al proclamar su

triunfo los señores clérigos, están en Belén con los pastores. Hay además motivos de nulidad, como dijimos ayer, en las elecciones de varios pueblos. Sábese ya de irregularidades anulatorias en el Cantón de Mora y en Atenas, ó sean treinta electores menos.

Déjese pues la Unión Católica de gritos de triunfo. El tener mas electores que cualquiera de los otros partidos por separado, no constituye el derecho del triunfo. Cuente sus votos en calma y verá cómo con todos sus telegramas no tiene la mitad más uno de la electoral de la República. Cálmense, señores, y cuenten sin anteojos de aumento. Ya el tiempo de la propaganda exagerada pasó. Ahora lo que vale son los electores. La ley no entiende de bravatas

Otro sí. Pensábamos no tocar personalidades, pero ya que la Unión Católica hace inmerecidos elogios del Presidente de la Junta principal del Cantón del Hospital, don Nicolás Meza, le advertimos al redactor de dicho periódico que no conoce la manera cómo dicho señor Meza se condujo como funcionario de la ley. Sepa pues el señor Sánchez que su correligionario y amigo el señor don Nicolás Meza estuvo unido con los miembros liberales opuestos al Partido Civil; que fueron vanos todos los esfuerzos hechos ante él, como Presidente de la mesa principal, para que inscribiera las guarniciones del Cuartel Principal; que habiéndose negado á esa inscripción y no pudiendo hacerlo por la ley, las otras mesas auxiliares, estas mesas estuvieron sin hacer casi nada el tercer día de elecciones, resultando *ilusoria* su ayuda para el ejercicio del sufragio, y que á las cinco de la tarde del tercer día de elecciones, se quedaron no sólo *sin votar*, sino hasta *sin inscribirse*, noventa y seis soldados que son ciudadanos libres de

todos los bandos políticos y que saben que es á don Nicolas Meza, el Presidente católico (?) á quien tienen que *agradecerle* el no haber podido consignar su voto.

Por lo demás, el señor Meza no trató de espeditar el trabajo, haciendo continuas preguntas importunas á los votantes y hasta dándoles consejos á guisa de propaganda, en el momento de votar, y haciendo interminables anotaciones que quitaban el tiempo á los sufragantes. Hubo otros peores que el señor Meza, es cierto, pero su conducta le valió bien la reprimenda del *cierto señor* de que habla la Unión, ó más claro, y sin miedo, del señor Presidente de la República á quien delataron los hechos varios individuos del partido monterista. La conducta del señor Meza es tanto más injustificable para con los soldados si se atiende á que el partido á que él pertenece, ni con todos los enfermos del Hospital pudo tener la más remota esperanza de triunfo durante los tres días de elecciones.

Hubo pues *verdadera imposición* sobre los soldados por parte de las mesas, lo cual aunque deplorable, es el mejor *mentis* á la cacareada imposición oficial. Que se cite el ejemplo de otro país del mundo en que el Ministro de la Guerra no obligue á las mesas á inscribir á los soldados como sucedió aquí.

Para terminar: los cantones de la Merced y el Hospital, si tienen mayor número de electores, es teniendo en cuenta que allí es donde votan las guarniciones de los cuarteles. El Gobierno está facultado por la ley para poner en casos como este, hasta mil hombres sobre las armas en toda la República, pero de esta vez no votaron en «toda la República» más que seiscientos soldados.— Bien pudo el Gobierno poner conforme á la ley cuatrocientos más y ganarse el distrito del Carmen en Cartago, Liberia y Puntarenas sin que nadie tuviera razón de chistar: pero hace cuatro años (y eso lo debe recordar el señor Venegas) votaron seiscientos policías en San José ¿qué tal?

Solo el espíritu apasionado de partido puede decir que ha habido imposición oficial.

#### LA REPUBLICA.

Este órgano semi-oficial del jimenismo,

parece estar acéfalo hace días. No sabemos que se ha hecho el Sr. Murillo, pero nos resistimos á creer que sea él, el que escribe como el ensayante más bisoño, sobre todo en cuestiones políticas. El autor del editorial de ayer les dá á los gregorianos un verdadero «alegrón de burro» con lo de que habían triunfado. No, señora República: para triunfar hay que obtener 334 electores, y esos no los ha conseguido *ni conseguirá* La Unión Católica.

Lea El Heraldó y La Prensa Libre y copie de ellos si no tiene quien le escriba con datos más ciertos.

En cuanto á los hechos en referencia á los señores Pérez Zeledón, Facio y Venegas, es sabido que estos señores, llevados por la pasión política y en la exaltación del momento, *insultaron* á los votantes, razón por la cual fueron arrestados los primeros en la sala del cuartel de policía, y tuvo el tercero una contestación «como la pedía el enfermo.»

VARIOS menores de edad que votaron deben estar nerviosos con los escrutinios, pues la ley señala de dos á seis meses de arresto, al que votare indebidamente.

AUN dado el caso de que la Unión Católica hubiera obtenido la mitad de la electoral, no es suficiente para que elija la mitad del Congreso y los dos tercios, solo con un milagro como el de los cinco panes.

La derrota es cosa difícil de creerla para muchos gregorianos, pero los números tienen una lógica terrible.

UN hecho importante es sin duda la derrota de la Unión Católica en todos los centros importantes del país; porque con excepción de las mesas que ganó en Cartago, la Unión perdió las elecciones en San José, parte de Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas, Liberia y Limón y en centros como Desamparados, Aserrí, Grecia, parte de San Ramón & &. Es decir, la parte más culta de la población costarricense, le ha negado su voto, como era natural.

SE habla de que el doctor Flores y no

don Gregorio será el Presidente que la Unión Católica tratará de elegir si puede. Si tal sucede, veremos que dicen las masas gregorianas del cambio.

DECIRES.—Que los liberales? que han manejado el jimenismo han encontrado que la Unión Católica es la horma de su zapato. ¡Cosas veredes amigo Sancho.....! Veremos y creeremos.

ABUSOS deplorables en contra de El Partido Civil cometió el padre Badilla en San Ignacio de Aserri, adonde fue a refugiarse cuando encontró que en el Centro ganaria el Lic. Montero. En San Isidro de San José, que era civilista, un clérigo los amedrentó en días de elecciones y torció la opinión del pueblo. Poco a poco iremos contando lindezas para que se vea de parte de quien ha estado la imposición.

#### DON HIGINIO CARRANZA.

Ayer fueron conducidos al cementerio los restos de este respetable anciano. Dn. Higinio fué persona muy apreciada de nuestra sociedad. Reciba su numerosa familia nuestro más sentido pésame.

Suplicamos á nuestros agentes nos envíen fondos si han cobrado los recibos de suscripción.

Limón. Febrero 8.—A las 8 a. m. fondeó el vapor inglés "Athos" de 1262 toneladas; 38 tripulantes, Capitán Low, procedente de Cartagena con dos días de mar. Pasajeros: Mr. Vivian. Sin carga. Correspondencia: 2 paquetes y 3 cartas. Consignado á C. F. Willis.

VASQUEZ el sanguinario déspota hondureño la añadió una hazaña más á la lista de sus crímenes. Dos señoritas que tenían por único delito pertenecer á la familia del valiente defensor de su patria General Bonilla, han sido fusiladas por orden del cobarde tirano.

LOS del Banco, han cambiado el modo de andar. Ahora van pensativos y con la cabeza agachada. En qué pensarán? Será en lo que han gastado?

MAÑANA continuaremos dando publicidad á las declaraciones principales de la célebre causa Odio.

El señor Juez del crimen Dn. Alejandro Castro Carrillo, no pierde tiempo y trabaja con actividad, cumpliendo, como siempre con su deber.

#### TEATRO.

Para el domingo 11 del corriente se prepara una espléndida función á beneficio de don Ernesto Vieco.

Los artistas doña Francisca Cámara y don Adolfo Luque tomarán parte en obsequio del beneficiado.

*Los Dominos Blancos*, comedia en tres actos y en prosa y la graciosa comedia en un acto titulada *La Llave de la Gaveta* seran puestas en escena.

Deseamos al señor Vieco la noche de su beneficio muchas felicidades y sobre todo muchas pesetas.

#### CENAS.

El señor don José Matías Salazar, prepara succulentas cenas, capaces de resucitar á un muerto. Su casa es el punto de reunión algunas noches, de los jóvenes que con tanto entusiasmo defendieron sus causas respectivas en la actual lucha eleccionaria.

José Matías con sus buenos sirvientes puede preparar lo que le pidan y satisfacer los gustos más delicados.

## AVISO

Se dará una gratificación en esta imprenta á la persona que dé noticia de un canario pintado que se robaron de un barrio de esta ciudad.

Se creé haya sido llevado á la ciudad de Heredia. La jaula es pequeña, hecha en el país; no está pintada y dentro de ella sólo había un lebrillito de barro cocido para el agua. Debe haber sido vendido el martes pasado.

San José, enero 26 de 1894

### JOSE MATIAS SALAZAR

Ofrece á su numerosa clientela succulentas cenas todas las noches. Hay chuletas, beftéaks, frijoles, etc., etc., todo preparado con aseó y esmero. El público josefino puede visitar este establecimiento y quedará satisfecho. Mesas de primera, segunda y tercera clase: Los viernes y sábados se preparan magníficos tamales lo mismo que pozol y mondongo. Está situado este establecimiento 100 varas al N. de la Imprenta Nacional, frente á la casa de habitación de don Gordiano Fernandez.

Tip. «El Progreso»

# BAZAR DE SAN JOSE

—ALMACEN DE MUEBLES—

DE

JUAN RAFAEL MATA

Acaban de llegar á este acreditado establecimiento:

Pianos de la excelente fábrica Ferdinand Schaaf.

Alfombras, surtido muy variado, espejos, mesas de diferentes clases, consolas, tocadores, aparadores, mesas de comedor, muebles de sala y de dormitorio, lámparas de suspensión y de pie, faroles de zaguán, suspensiones para flores, catres de hierro, costureros, camas de niño, mecedoras de resorte, muebles de Viena, lavatorios, etagères de mimbre, guarda paredes, armarios con y sin espejo, mesitas para ventana, de madera y de metal, perchas, aisladores de cristal para piano, escritorios & , &.

Esquina del Parque Central, cerca de don Pepe Durán.

# CABALLERIZA Y CARRUAJES

—DE—

MELICO GUTIERREZ

Está situada esta empresa en la 6<sup>a</sup> Avenida E. esquina opuesta á la casa de doña Ramona Soto v. de González. Tiene 2

*Lujosos Carros Fúnebres*

que son los mejores que han llegado al país. Uno de ellos tiene adornos blancos para entierros de niños. Para paseo y matrimonios, son sin disputa, sus coches los más elegantes.

## DOCTOR

EDUARDO URIBE RESTREPO.

MÉDICO Y CIRUJANO

Consultas: del 1<sup>o</sup> en adelante, en la Botica de La Violeta, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

## AL PUBLICO

Avisamos que en nuestra pastelería, tenemos los mejores tosteles del país. Especialidad en Queques y otras pastas finas. Cualquier pedido que se nos haga para fiestas bailes etc., será atendido con prontitud. Acordarse de la Pastelería de París."

SALAS y SALAZAR

# LA VICTORIA

BOTICA DEL DOCTOR ZUNIGA.

Situada al Sur del Mercado y contigua á la Violeta, ha recibido gran surtido de medicinas que pone á la disposición del público.

# EL ESCUDO

DE

ARMAS.

GRAN BARATILLO

DE RCPA HECHA

Vestidos á la medida de \$ 20 á \$ 30.

SALCHICHERIA

FRANCESA

José Garnier propietario

Calle de la Sabana

200 varas al O. del Mercado.